

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NUM. 416

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 11 de Junio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo.

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

Con el uso de esta Denticina facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos y los robustece de día en día.

Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Bernabé, apóstol, Félix, Fortunato, Zacarías y Santa Margarita.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan de Sahagún, Nazario y Onofre.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada. La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Tratado de extradición entre España y Guatemala, firmado en la capital de dicha República el 7 de Noviembre de 1895.

Guerra y Marina.—Leyes, fecha 9, fijando dichas fuerzas para el año económico de 1897-98.

"Te-Deum,, en Manila

(De La Epoca.)

Creemos conocer lo bastante al jefe actual del Gobierno conservador para afirmar que si alguna parte de verdad hubiese encerrado el aserto de las oposiciones durante la pasada crisis, de que el primero había fracasado en la empresa, con energía y constancia singulares mantenida durante veintiseis meses, de sacar á salvo en América y en Asia la integridad del territorio español, no hubiese vacilado en ceder el puesto á los que con tanto ardor le combatían.

En la Península y en el extranjero la continuación en el mando del Sr. Cánovas del Castillo ha sido considerada como prenda de una segura, próxima y total pacificación de la isla de Cuba; porque es notorio que aquel estadista ha hecho de ese alto objeto el fin supremo de una gloriosa carrera política y que le ha dedicado todas sus energías.

Entretanto, lejos de haber fracasado en la mencionada empresa nacional en el archipiélago filipino, anuncia el cable que pronto se cantará el Te-Deum en la catedral de Manila por el completo restablecimiento de la paz. Para quien recuerde lo que llegó á ser la insurrección tagala á principios de Septiembre, las proporciones que tomó, los temores que allí y aquí luego á promover, los esfuerzos que fué preciso improvisar, la incertidumbre del resultado durante algunos meses, no podrá haber duda de que España y su Gobierno, lejos de fracasar en lo más mínimo, han conseguido antes de lo que se esperaba en lo militar y en Filipinas, un éxito completo.

La consumada experiencia y ardiente patriotismo del general Primo de Rivera son garantías de que la empresa de la reconstrucción administrativa y política será asimismo acometida y planteada con vigor. Alivio grande es, desde luego, para aquel Tesoro, el que, lejos de necesitarse allí refuerzos (y menos en la escala enorme en que fueron pedidos por varios periódicos en Diciembre último), hayan comenzado á regresar á la Península los soldados enfermos, los inutilizados y con ellos fuerzas y material que el general en jefe juzga no necesitar, y aun los alumnos de la Escuela de Guerra.

Vivísima curiosidad, mejor dicho, grande interés excita en nosotros esa empresa de la pacificación moral y la reconstrucción civil, ya acometida en jactancia por el general que, pagando con su persona como suele, extinguió en breve tiempo, desde su llegada, la insurrección en el Mediodía de la provincia de Cavite. La Epoca ha expuesto algunos datos y algunas ideas acerca de las cuestiones de aquella índole que la vencida rebelión planteó: hoy, respondiendo á excitaciones que hallamos en la prensa periódica, proseguiremos aquella tarea, dedicando algún espacio á asuntos trascendentales y de completa actualidad, como son los relativos á los medios de fomentar, en lo posible, en Filipinas la propiedad territorial privada y el capital, ejes de toda prosperidad material, como productores de riqueza.

Propiedad territorial, decimos, porque la urbana es insignificante en el archipiélago, comparada con la extensión del último y con el número de sus pobladores. La generalidad de las construcciones es de materiales ligeros y muchas son ambulantes, como los naturales, y como lo es el mismo cultivo. Por esa razón, el establecimiento de una contribución urbana, fuente considerable de renta en países cultos, daría en Filipinas, exceptuadas acaso Manila y dos ó tres ciudades más, cortos resultados, incapaces de compensar el mal efecto que produciría en el indígena el establecimiento en gran escala de un nuevo tributo.

La propiedad territorial privada, si se mira á todo el archipiélago y aun á la sola isla de Luzón, continúa siendo allí la excepción, y no la regla. Pero el que no estén apropiadas formalmente y de modo estable las tierras en Filipinas, no obsta para que estén ocupadas ó poseídas, lo cual es obstáculo para el cultivo y la producción de riqueza. Allí, como en todo el Oriente, prevalece la propiedad comunal, y contra esa tradicional constitución poco han podido las sabias leyes de Indias, la Ordenanza de intendentes, los autos acordados y los modernos reglamentos.

Inclinados á la justicia distributiva, tenemos gusto en consignar que una de las medidas más eficaces dictadas para el fomento de la propiedad privada en dicha colonia fué el decreto de 1894, reafirmado por el Sr. Maura, sobre terrenos realengos y composición de los mismos con el Estado. Sintetizando aquel ministro la legislación anterior en la materia, añadió un procedimiento muy eficaz para el mismo objeto, cual fué el de las informaciones poseserías.

Materia de abusos las últimas en la Península, al extremo de haberse podido decir que el titulado «Registro de la Propiedad» debiera denominarse con más exactitud «de la Posesión», en un país nuevo y comunista como Filipinas, ese

procedimiento parecía llamado á dar (y en cierta proporción está dando) excelentes y rápidos resultados. El vicio que encierra es el de todo procedimiento burocrático en Filipinas; que á causa de la ignorancia, pereza ó timidez del indio, se retrae de las actuaciones y de los cortos gastos que son precisos, y no le inspiran completa confianza las primeras. Parece necesario simplificar hasta donde sea prudente el procedimiento, facilitarlo, darle publicidad y abaratarlo; impulsar energicamente el pronto despacho de todas las informaciones y de todos los expedientes atrasados de composición de terrenos realengos.

Al nivel de ese resorte creador de la riqueza pública que se llama «propiedad privada», se encuentra en Filipinas el otro resorte, no menos poderoso é indispensable, denominado «capital.»

¿Cómo aumentarlo? La obra tiene que ser, por fuerza, paulatina. Con la inmigración europea crecería el capital; mas aquella no puede verificarse en proporción considerable. Aquel objeto de interés principalísimo no puede, por ahora, cumplirse sino por medio del fomento del comercio y de la navegación, así con Europa como interinsular, ramos ambos que, por fortuna, están en notorio progreso.

Pasando gustosos de lo general á lo concreto, aplaudamos la actividad con que en Manila y en Madrid se procede en un asunto que, si no basta para llevar á aquella ciudad oceánica el capital cuya ausencia deploramos y que necesita, aumentará positivamente la circulación y suministrará auxilios á la propiedad y al comercio.

Nos referimos á la prórroga del privilegio de emisión y al aumento considerable de capital del Banco Español Filipino, institución local que, si bien no data sino de 1851, en cuyo año fué fundada, siendo gobernador general el marqués de la Solana, con capital de 400.000 pesos, aumentado luego á 600.000 pesos, ha sido bien dirigida, ha arraigado y ha prestado indudables servicios á aquel comercio.

En virtud del Real decreto de 8 de Febrero de 1896 aumentóse el capital del Banco Filipino á millón y medio de pesos y se le autorizó para emitir hasta tres millones dentro de condiciones determinadas, siempre que las necesidades comerciales lo requieran; fué también autorizada la creación, dentro del plazo de un año, de una sucursal en Ilo-Ilo, como de las que se crea convenientes, previa decisión del Gobierno. El Banco podrá emitir billetes por el triple del capital que tenga aportado ó siempre que conserve en sus cajas, en metálico, la cuarta parte al menos del importe de los depósitos y cuentas corrientes á metálico y de los billetes en circulación. En fin, se le facultó para verificar préstamos sobre fincas y sobre cédulas hipotecarias, pero sin exclusiva ó privilegio en esta parte.

El mencionado decreto está cumplido, en lo que al Banco Filipino se refiere, pues la junta de accionistas votó há poco aprobando los estatutos reformados, que no tardarán, según creemos, en serlo por el Gobierno. Autorizado como está aquél para auxiliar en buenas condiciones al Tesoro filipino, el general Primo de Rivera encontrará en el Banco un apoyo eficaz para la obra de la reconstrucción de la riqueza y el comercio, y los particulares un auxilio no menos precioso.

La reforma y ampliación de tan acreditado instituto no podían verificarse con

mayor oportunidad. No son suficientes para llevar á Manila todo, ni aun una porción considerable del capital que necesita el archipiélago para desenvolver sus grandes fuerzas productoras; pero constituirán un verdadero adelanto, un estímulo y un medio de impedir que la ruina del comercio y del crédito sea la consecuencia inevitable de la desastrosa insurrección tagala.

Carta de Madrid

10 de Junio de 1897.

Hácese juicios y opiniones sobre lo que sucederá en plazo más ó menos breve y cada cual presenta las cosas, como es natural, de la manera más ajustada á sus ideas y aspiraciones.

El Sr. Cánovas se ha reservado la libertad de hacer ó no hacer crisis, según la conveniencia pública lo aconseje. Ni se ha comprometido á modificar el ministerio, ni se resolverá á no hacerlo, cediendo á las sugerencias de los periódicos que tratan de herir su amor propio. Para hacer ó no la crisis en lo porvenir, entendemos que sólo tendrá presente las circunstancias del país y lo que más facilite al partido conservador el cumplimiento de sus deberes en el Gobierno.

Todos los problemas de que hablan hoy los periódicos tendrán fácil solución cuando el Sr. Cánovas entienda que están en sazón para ello. Y si hemos de decir la verdad y hemos de hacer justicia al ilustre presidente del Consejo, sabe él mucho más que todos cuantos se ocupan de aquéllos, incluyendo á los periodistas, muy apreciables, de la prensa que duramente censura al actual Gabinete.

Las declaraciones del Sr. Montero Ríos han aplacado las iras de la masa liberal que se reúne en el Círculo de la calle Mayor.

Ahora solo se discute si el Sr. Sagasta debe ó no presentar á sus amigos el manifiesto-programa que tanta oposición encuentra en el Sr. Canalejas y amigos.

Los del Sr. Sagasta andan mal avenidos, y lo del manifiesto-programa los tiene casi locos; á propósito voy á copiar lo que dice un periódico y que ha sido muy comentado:

«Se asegura que los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Moret, León y Castillo y otros, estiman que en el manifiesto deben expresarse soluciones concretas para los problemas de actualidad y conducta determinada que el partido liberal deba seguir; porque entienden que á esto obliga la seriedad de los organismos que aspiran á gobernar; porque de esta suerte no habrá diferencias cuando llegue el caso de realizar el programa desde el poder, y porque de una vez acabará el argumento de sus adversarios de que no hay unidad de opiniones entre los liberales.»

Falta hace que los liberales acaben de redactar su programa, cuya ausencia tanto disgusto causa entre la gente del partido.»

En fin, allá ellos y que se entiendan si pueden.

Mañana desembarcará en Barcelona el bravo general Lachambre, que viene á bordo del Montevideo.

El ilustre vencedor de Silang é Imus descansará un día en aquella ciudad y al día siguiente vendrá á la corte.

No se sabe que en honor del general Lachambre se haya organizado manifestación ni festejo alguno, á pesar de la parte importantísima que le corresponde

en las victorias de Filipinas, logradas bajo su inmediato mando.

Se ha desmentido el rumor de la pérdida del trasatlántico *P. de Sarrástegui*.

Se ha aplazado la combinación de gobernadores.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«Mañana tendrá lugar en la Facultad de Medicina de esta Universidad las oposiciones al premio de las asignaturas de Anatomía patológica y Operaciones.

El 15 del actual, se verificarán los exámenes de reválida de Matronas.

—Se ha iniciado un descenso, aunque lento, en la epidemia variolosa.

Ayer no entró en el Hospital civil ningún atacado, existiendo en aquel establecimiento 37 variolosos.»

—Del *Diario de Avisos*:

«Hasta la sesión del martes próximo no se ocupará la Comisión provincial en las reclamaciones de incapacidad presentadas contra los concejales electos para el Ayuntamiento de Zaragoza.

Existen corrientes que hacen suponer que las representaciones de los diversos partidos políticos, en la Comisión provincial, llegarán a una inteligencia para declarar capaces a la mayoría de los reclamados.

Dícese que ya solo son objeto de discusión, los electos Sres. Permisán y Cantín, fusionistas, el conservador señor Palacios, el carlista Sr. Serrano Franquini, y quizá el posibilista señor Pérez Turréz.

Hay quien opina que en los pocos días que restan hasta que la Comisión provincial tenga que resolver, quedarán zanjadas las diferencias de criterio que existen para declararlos capaces o incapaces, asegurándose que el acuerdo, en uno u otro sentido que se adopte, se aplicará a todos los que se hallen en igual caso que el primero que se ha resuelto, perteneciendo al partido político que quiera, a fin de no dar lugar a los comentarios que hoy se hacen con relación a dos acuerdos completamente opuestos adoptados en una misma sesión. En efecto, la Comisión provincial, declaró capaz a un concejal electo por La Almunia é incapaz a otro de Sástago, siendo así que contra los dos existían, por iguales causas, reclamación de incapacidades.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Durante el plazo de ocho días se hallará expuesto en la Administración de Hacienda de esta ciudad el padrón formado para el impuesto de carruajes de lujo, correspondiente al presupuesto de 1897 al 98, con el fin de que se formulen las reclamaciones que se crean convenientes.

—La zona de reclutamiento de esta ciudad, interesa al Gobernador civil Sr. Martínez del Campo, que ordene a los Ayuntamientos de Ardisa, Alfamen, Ariza, Ateca, Azuara, Anento, Belchite, Castejón de Valdejasa, Calatayud, Campillo, Codo, Cervera de la Cañada, Embid de Ariza, Escatrón, Fombuena, Jaulin, Lecinena, Lagata, Plenas, Ricla, Sástago, Torralvilla y Villalengua, que a la mayor brevedad ingresen en la caja de la misma lo que adeudan por la liquidación y revisión de útiles condicionales que resultaron inútiles durante los años de 1879 al 88.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Todas las hojas de vid recibidas en la jefatura agronómica de la provincia acusan que las viñas de nuestra región están atacadas de mildew.

Encarecemos, por tanto, a nuestros cosecheros de uva que se apresuren a sulfatar las vides, único medio de evitar que la cosecha se pierda por completo.

—Mañana se verificarán los exámenes en las escuelas municipales de los barrios de las Casetas, Garrapinillos y Miralbueno.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA AGRÍCOLA

Comenzada ya en muchas provincias la siega de la cebada y muy adelantada la granazón del trigo y de los garbanzos, creo llegada la ocasión de comunicar a mis lectores algunas noticias que recibo de provincias con notas de precios é impresiones de cosechas.

He aquí los antecedentes:

Zamora.—El mercado de cereales encalmado. El poco trigo que se presenta se vende en seguida para la panadería, siendo esto debido a las pocas existencias que hay en poder de los labradores. Las últimas ventas que hay en poder de los labradores de este cereal han sido de 12 á 12,15 pesetas fanega.

El estado de los campos es inmejorable, excepto los garbanzos que presentan mal aspecto.

Soria.—Hay bastante animación en los mercados de cereales, haciéndose algunas partidas para Barcelona, Zaragoza y Valladolid.

El precio del trigo tiende al alza por las pocas existencias que hay de este cereal.

Los campos y sembrados presentan buen aspecto.

Cáceres.—Se acentúa la tendencia á la baja en los cereales.

La granazón del trigo se está verificando en condiciones que aseguran el buen resultado de la próxima cosecha.

Las siembras de garbanzos presentan también buen aspecto.

Sevilla.—Hay alguna variación en el mercado de granos y semillas, dependientes de la mayor ó menor demanda que se nota en los productos.

Se han vendido algunos trigos en alza, pagándose de 13 á 14,50 pesetas fanega. La venta de algunas partidas de cebada nueva ha originado una pequeña baja, de 7'50 á 8'25 pesetas; en cambio la avena se ha vendido con alza, de 3'75 á 4 pesetas.

Las cosechas pendientes presentan regular aspecto, siendo la parte de Sierra la que promete mayor rendimiento.

JUAN CENTENO.

Madrid 10 de Junio de 1897.

GUERRA GRECO-TURCA

Negociaciones de paz

Aunque un telegrama de Atenas publicado por el *Standard*, de Londres, anunciaba que habían sido abandonadas las negociaciones de paz, se sabe que éstas siguen su curso normal entre los embajadores de las Potencias en Constantinopla y el Ministro de Negocios extranjeros Teefik Bajá.

Respecto á los debates y acuerdos de las conferencias, nada es posible saber, por celebrarse secretamente y estar en cerrados en la más completa reserva todos los plenipotenciarios.

En los círculos políticos italianos existe la creencia de que los fines de Turquía son ir ganando tiempo hasta obtener que Europa, fatigada de negociaciones estériles, le abandone en definitiva la Thesalia.

Se asegura que el Czar, en contestación á una carta autógrafa del Rey Jorge, ha escrito á este dispuesto á aconsejar al Sultán la más pronta evacuación de la Thesalia para favorecer así las negociaciones de la paz.

El gobernador de Creta

Se asegura que Francia ha renovado á las Potencias la proposición de nombrar un Príncipe ó un personaje de nacionalidad belga ó holandesa como gobernador de la isla de Creta.

Notas del día

No se entienden

De axiomática podemos sentar semejante afirmación á juzgar por el cúmulo de disensiones que se advierten con poquísimo esfuerzo en el campo fusionista. Todos aspiran en él, una jefatura que no les pertenece; todos ostentan, según sus creencias, títulos suficientes para sobreponerse á sus iguales y aún más, para sobrepajar á su mismo jefe; todos conciben planes, todos idean soluciones, unos motejan, la actual actitud Sagasta, otros la aplauden, quiénes se declaran eclécticos, los más, incoloros, sin decidirse en ningún sentido, tal vez porque sus cabezas huecas sean incapaces de formar juicios, y otros, tan encariñados con algún personaje de los que alzan bandera de rebelión, siguen sumisos é inconscientes sus propósitos.

¿Que ocurre, pues, entre aquella grey? Sucede lo contrario de lo que es costumbre entre personas dotadas de lógica, que afanadas per sus ideales, entienden, y en esto sí que hay unanimidad, que Sagasta ha cometido un error crasísimo renunciando la dirección del gobierno de la nación después de la regia oferta. Mas si en esto coinciden, discrepan en el camino que conviene seguir después del fracaso. Unos creen con Montero Ríos, indiscutible la solución de la crisis adoptada por S. M. la Reina Regente; otros con Moret, en el poder á toda costa y sobre toda discusión; Sagasta, se cuartea entre esos polos antitéticos y nada manifiesta, aun cuando siente mucho.

Ve abrirse una brecha en el seno de su

partido y debe apenarle, que cuando la desgracia se ceba en ellos, no se afronte con entereza, según es práctica y en vez de esto, se fraccionen, se disgreguen.

Esta es la situación de los grandes hombres fusionistas, además de otra porción de conceptos vertidos por individuos de filas posteriores.

En Huesca el *Rabi* converso, está con Moret, es decir, por poder á costa de todo. Así lo entendemos nosotros. ¡Sin comentarios!

Armonías liberales

Los disculos é impacientes del partido liberal, no se resignan con su suerte.

El *Katipunán* liberal sigue sus conjuras contra Sagasta.

A un lado están Gamazo, Montero Ríos, López Domínguez y Maura, que apoyan resueltamente al jefe, y adoptan una actitud seria.

A otro lado están Vega Armijo, Moret y Canalejas.

Este, sobre todo, ante la ilusión de *despedida* que le dirigió el Sr. Montero Ríos en la entrevista que celebró el Sr. Sagasta contesta de la siguiente manera en el *Heraldo*:

«Al Sr. Sagasta no le ha visitado ningún personaje de su partido, y la gente, más que á discutir al Gobierno, dedícase á desempeñar el alcance de lo que ocurre en el partido liberal, correspondiendo hoy el turno al Sr. Montero Ríos.

»Como en diferentes ocasiones ha atribuido la malicia al Sr. Montero propósitos de *je futura*, y como recientemente permitió que se empleara su nombre para censurar actos realizados por el Sr. Sagasta y las minorías, con el aplauso del partido, se procura aquilatar el verdadero alcance de las opiniones expuestas ayer ante el jefe del partido liberal, y son muchos los que ven en ellas algo más de lo que resulta de su lectura: el producto de una labor que ya ha pretendido adquirir forma en otras ocasiones.

»Como la palabra ha hecho fortuna, hálbase también de un *Katipunán* en ejercicio dentro del partido liberal, que en estos días trabaja con gran actividad; pero estas son malicias de los que tienen interés en explotar todo cuanto tienda a quebrantar el prestigio del Sr. Sagasta y la unidad de su partido.»

Es triste ver esta descomposición del partido liberal, que en estos momentos, lejos de aparecer unido, se presenta dividido y diferenciado en criterios contrapuestos á causa de apetitos no satisfechos.

El ministro de Ultramar Sr. Castellano saldrá de Madrid el sábado para Zaragoza en donde asistirá al enlace matrimonial de su sobrina.

La Cofradía de San Antonio de Padua, establecida en la Iglesia de San Vicente el Real, celebrará en dicha Iglesia las funciones siguientes:

Día 12, á las ocho de la tarde, completas y salve; día 13, á las diez y media, la fiesta con sermón que pronunciará un R. P. Jesuita; día 14, á las siete de la mañana, aniversario por los hermanos difuntos y dará principio la novena de Misas á las siete por los hermanos difuntos.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Heclo con el haber anual de novecientas noventa y nueve pesetas y quinientas pesetas mas como alquileres de casa.

Desde el domingo inmediato en adelante saldrá el Rosario de la Aurora, de la Basílica de San Lorenzo, á las tres y media de la mañana.

El día 13, domingo, después de la fiesta principal de San Antonio que se celebrará en la iglesia del convento de Santa Clara, se distribuirá entre los pobres y alguno de los establecimientos benéficos de esta capital, trece arrobas del llamado *Pan de los pobres* ¡Que el Señor bendiga y haga prosperar tan caritativa obra!

Mañana, á las siete de la misma, conferirá el Ilmo Sr. Obispo ordenes sagradas á varios señores de esta Diócesis y del Arzobispado de Zaragoza.

Tan solemne acto se celebrará en la iglesia de Santo Domingo y San Martín.

En el expreso de Barcelona llegará hoy á aquella población el ministro de Ha-

cienda acompañado del director general de Aduanas, Sr. Arrazola, con objeto de presidir, en nombre del Gobierno, el acto de inaugurar la exposición de nuevas industrias catalanas.

Dicho certamen tiene por principal objeto dar á conocer los productos de las industrias creadas á favor del último arancel, las cuales son en número de doscientas, próximamente.

El Sr. Navarro Reverter regresará á Madrid el martes próximo.

Parece ser que el ministro de la Gobernación estudia un proyecto para obligar á los Ayuntamientos á que se pongan al corriente en la rendición de cuentas municipales, á cuyo efecto se formará por la dirección general de administración una estadística comprensiva del número de cuentas no rendidas desde 1889 hasta la fecha, así como también de las aprobadas y pendientes de aprobación en igual periodo de tiempo.

Dentro de pocos días serán ejecutados en Alava los desgraciados reos de Barriobusto.

Su Santidad ha enviado, por conducto del cardenal Rampolla, las más expresivas gracias y la bendición apostólica al catedrático de la Universidad de Granada D. Juan de Dios Vico y Calvo, por los dos dramas, inspirados en la encíclica referente al socialismo, que dicho señor ha dedicado á León XIII.

En el Palacio Arzobispal de Zaragoza se ha fijado un edicto convocando á oposiciones para una canongía vacante en la catedral de Tudela (Navarra) por defunción del conocido canónigo de la misma D. Antonio Collados Irisarri.

Se ha concedido el plus diario de cincuenta céntimos á los soldados que toman parte en la campaña logística que en la cuenca superior del río Gállego practican los alumnos de la Escuela superior de Guerra.

Dícese que el Sr. Moret irá á Zaragoza en la semana próxima, con objeto de presidir una sesión del comité provincial de su partido y pronunciar un discurso sobre los asuntos políticos de actualidad.

El Consejo de Aduanas y Aranceles ha publicado la tabla de valores para la estadística comercial de los años de 1895 y 1896.

Mercado de Barcelona

El estado general de los sembrados es en toda la Península algo más que regular, siendo muy extendida la opinión de que la presente cosecha de trigo dará abundantes resultados.

En Portugal también prometen los sembrados un resultado sumamente benéfico.

Pero, á pesar de las buenas noticias que constantemente llegan del interior, los vendedores directos siguen exigiendo por sus existencias precios de 50,50 reales por fanega en los pueblos comprendidos en las tarifas de transportes de 35 pesetas.

La molinería de nuestra plaza, ante la imposibilidad material en que se encuentra de pagar dicho precio, apela á cuantos recursos estima oportunos para defender sus intereses, produciendo este estado anormal de cosas como último efecto, el que el consumo de trigo de Castilla se vea reducido por parte de nuestra plaza, según aseguran personas competentes, en más de un 50 0/0.

Esto es muy posible proporcione á los vendedores del interior más de una sorpresa en tiempo no lejano.

Las ventas de trigo fueron hoy nulas. El resto del mercado sin variación.

Arribos de los días 5, 6 y 7
Trigo.—Por la estación de T. B. y F., 3 wagones id. id. del Norte, 89 id. id.

Túnel Irlando-Escocés

Estudian en estos momentos los ingenieros ingleses la construcción de un túnel que, partiendo de Lavre y terminando en Stranyaer, ponga en comunicación á Escocia con Irlanda. La distancia entre los dos puntos á que hacemos referencia es, con poca diferencia, la misma que media entre Douvres y Calais; y si el túnel en proyecto hoy, llega á ser construido, la experiencia por tal modo adquirida será utilísima para la construc-

ción del de Douvres á Calais, del cual continúa hablándose sin cesar por más que sus promovedores se hayan visto obligados á renunciar á su realización, constreñidos por la ley que ha venido á prohibir tales trabajos ante el supremo interés de la defensa nacional.

Mas como todo cuanto el Parlamento hace en Inglaterra puede él mismo deshacerlo, no será extraño que el día menos pensado vuelva á colocarse tal cuestión sobre el tapete y acabe por construirse el túnel que ponga en comunicación á Francia con el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Por lo pronto, el túnel irlando-escocés se halla á la orden del día, y si el gobierno inglés se decide á garantizar un interés cualquiera, por mínimo que sea, existen capitalistas dispuestos á facilitar los 10 millones de libras esterlinas que habrá de costar la realización de este colosal proyecto.

Nuestros vinos en Faancia

He aquí el precio que alcanzan nuestros vinos en los principales mercados franceses:

Paris-Bercy: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 á 14 grados, de 27 á 34 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 31 á 38 francos; Rioja, de 11 á 13 grados, de 28 á 36 francos; Alicante, de 14 grados de 30 á 35 francos; Valencias, de 9 á 13 grados, de 24 á 32 francos; Cataluña, de 11 á 12 grados, de 26 á 30 francos; Benicarló, de 12 á 13 grados, de 27 á 32 francos; Priorato, de 14 grados, de 30 á 38 francos; Navarra, de 14 grados, de 30 á 36 francos; ristelas, de 14 á 15 grados, con 9 ó 10 grados licor, de 40 á 60 francos.

Burdeos: Aragón, de 14 á 15 grados, de 320 á 350 francos; Rioja, de 10 á 12 grados, de 225 á 270 francos; Valencias, de 10 á 12 grados, de 245 á 270 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 350 francos; Cervera, de 11 á 12 grados, de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 225 á 310 francos; Alicante, de 14 grados, de 290 á 310 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Dentaduras artificiales

Vamos á ocuparnos de una cuestión que pudiera creerse de carácter humorístico, pero que se relaciona con la higiene y la medicina, y cuyo conocimiento entraña carácter de utilidad general.

Hace pocos días que se encontró un anciano casi exánime en la escalera de su casa. Al reconocerle el médico atestiguó que su muerte por asfixia era debida á la introducción en la garganta de la dentadura artificial que usaba. Este caso no es ciertamente el primero, y á este propósito recordaremos lo sucedido el año 1880 en Estrasburgo con un individuo que falleció sin causa conocida, descubriendo su autopsia la existencia en el pulmón derecho de un diente postizo. Tampoco es remoto lo acontecido en el Hospital de San Antonio, de París, con una enferma que al llegar la hora de su muerte confesó al practicante que la asistía que se había tragado durante el sueño la dentadura postiza. Por último, pudiéramos citar muchos accidentes, concretándonos tan sólo á la indicación del doctor Gahier ante la Sociedad quirúrgica de Lyon, de un militar que murió al tercer día de haberle hecho la operación, por haberse tragado la dentadura artificial.

A disponer de mayor espacio, pudiéramos multiplicar los hechos indicados, dignos de examen, de los que opinan no haber peligro en el uso parcial ó total de dentaduras artificiales.

Alcance Postal

Madrid 10 de Junio de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Capitán general á ministro Guerra.
Guerrilla Songo (Cuba), en emboscada hizo un muerto.
Brigada Segura reconociendo Guayacanes hizo un muerto.
Regimiento del Principe reconociendo Guanay y San Juan Yeras batió grupo é hizo un muerto.
Movilizados Matanzas reconociendo montes Obesas hicieron un muerto.

Batallón Reina batió grupo en Rincón Inferno (Pinar), hizo cuatro muertos; perseguidos rebeldes hacia Doyangus dejaron otros siete muertos, uno titulado teniente médico Payaso; la columna dos heridos.

Fuerza Bahía Honda emboscada en Núñez hicieron dieciséis muertos á la partida de Pilar Roja.

Batallón San Quintin batió grupo en Ciego Lugo, se apoderó depósito 10.000 cartuchos.

Presentados veintitrés armados y 21 sin armas.

Telegramas particulares recibidos por la vía de Cayo Hueso dicen que los rebeldes tirotearon anteayer cerca de Faruco el tren que conducía al general Molina y otros varios oficiales.

En el mismo sitio en que esto ocurrió, hubo ayer la explosión de una bomba de dinamita que volcó una máquina explotadora.

El tren que seguía chocó contra aquella, destrozando varios coches. La escolta del tren tiroteó á los rebeldes que huyeron.

Una guerrilla que llegó al sitio de la explosión, encontró 3 maquinistas muertos, varios heridos. Dos soldados que se hallaban mortalmente heridos pedían á grandes gritos la muerte que les librase de aquellos sufrimientos.

Otros despachos dicen que la situación creada por los billetes es insostenible. Débense más de 45 millones por atenciones corrientes.

Telegrafian del Ferrol que el trasatlántico *Alfonso XIII* ha entrado en aquel dique para limpiar fondos.

El crucero torpedero *Alvaro de Bazán* será botado al agua en breve.

Las obras del *Cardenal Cisneros* adelantan rápidamente.

En la Compañía Trasatlántica, donde hemos acudido en demanda de noticias acerca de la supuesta pérdida del vapor *Satrústegui*, cuyos temores indican telegramas recibidos de Santander nos dicen que les sorprende mucho el origen de los mismos que consideran sin fundamento, puesto que el *Satrústegui* salió de Puerto Rico el día 3 del corriente, y no hay, por lo tanto, motivo para la alarma.

De Filipinas ninguna noticia oficial. La situación del Archipiélago es de completa tranquilidad.

Consejo de ministros

El celebrado hoy bajo la presidencia de la Regente ha sido de mayor duración que de ordinario.

El Sr Cánovas en su discurso resumen, hizo un analisis completo de los últimos sucesos políticos, actitud de la minoría liberal completamente dividida y de las noticias últimamente recibidas de Cuba y Filipinas.

La Regente firmó después los decretos relativos á la promulgación de las siguientes leyes:

Arbitrando recursos transitorios para pago de anualidades del empréstito garantizado por la renta de aduanas.

Modificando presupuesto extraordinario creado por ley de 30 de Agosto de 1896.

Aprobando suplementos de crédito y extraordinarios concedidos al presupuesto de 1896 á 97 durante el interregno parlamentario.

Concediendo créditos á los departamentos ministeriales de 1897.

Prorrogando la suspensión de los derechos de arancel á los productos argentíferos.

Declarando extensivo á Imus los beneficios comerciales entre Francia y España.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en consejo, dicen que el objeto del mismo fué estudiar unos expedientes de Hacienda para regularizar las plantillas interuacionales de Telégrafos, pues las diferencias de las mismas págalas la administración española en francos y libras y aquí se cobran en pesetas. Acordóse que desde 1.º de Julio los telegramas para el extranjero se cobren en francos.

A las seis y media de la tarde el señor

Moret concurre al círculo liberal donde piensa dirigir la palabra á sus correligionarios para defenderse de los ataques que le ha dirigido la prensa conservadora.

Bolsa

Interior, 65.80; Exterior, 81.30; Amortizable, 78.75; Cubas viejas, 96.15; Cubas nuevas, 80.75; Aduanas, 96.95; Banco, 412.50; Tabacos, 215.00.

CAMBIOS

Paris vista, 29'80; Londres, 32'55.

Extranjero

Atenas 10.—Ha llegado la emperatriz Eugenia.

Méjico 10.—En Puebla ha explotado una máquina, causando 20 muertos y numerosos heridos.

Nueva York 10.—En los círculos oficiales se asegura que existen grandes trabajos reservados en la secretaria de Estado. Dicese que obligado Mac-Kinley por necesidades políticas prepara nuevas reclamaciones contra España, basadas en la violación de los tratados que garantizan los derechos de los súbditos americanos en Cuba.

De confirmarse estos propósitos es casi seguro un rompimiento entre España y los Estados Unidos.

Paris 10.—El comité cubano en esta capital ha recibido un despacho de Nueva York asegurando que Mac-Kinley ha ofrecido reparación completa por la muerte del dentista Ruiz.

EL CORRESPONSAL

Sección varia

Diálogo de actualidad

—Tengo que darte Nemesio una noticia mu fresca pa que te enteres, la digas y al mismo tiempo la sepas.
—¿Quién es ella? ¿Dilo ya?
—¡Habrás visto babieca! Pues si acabo de decirte que es una noticia fresca....
A lo menos crees tú que voy á hablarte de esa.... ó de Leonor, Pilar, Dolores y Rafaela.
¡Mí que es trabajo pa tí!... ¡Siempre á vueltas con las hembras! Y total, sacas en limpio lo que sacó el de la *geta*: Algún descarro de esos que te llenan de vergüenza, el pantalón arrugao y la *muy* bastante seca.
—¡Porque no entiende el *caló* ninguna mujer de esas que presumen del idioma y presumen mu de veras.
—A esa mujer háblale de melocoton, camuesas y de otra clase de frutas y te entenderá á la legua.
¡Pero hablarle de *caló*!... No me extraña que no entienda cuando hay mujer que no sabe lo que es cuti ni franela.
—Desajeras mayormente, y la mujer que no es fea es dizna de que la trates, como á su seso proceda. Y aun siendo fea lo mismo, porque como quiera ella... es capaz de volver loco aun aquel que la desprecia.
—Paice mentira pa tí que tan inedito seas en la cüstión femenina de las cosas de las hembras.
—Es que yo no soy lipendi ni...
—Na porque eres babieca, como ya te dije antes, y no hay en ambas esferas un gachó que como tú lo que le digan, se crea. Y si quies armar camorra por una cosa como esa, anda que delante voy y tira pa las afueras.
—No lo digo yo por tanto y veo que hasta la fecha no me has contao la noticia que decias ser mu fresca.
—Si me dejaras hablar sin apurar mi paciencia te diria lo que sé de corrido y á la letra.

Es el caso que LA VOZ DE LA PROVINCIA, á la nueva casa del señor Anselmo este mismo mes la llevan.

—¿Y como se va de los Porches? —¿Que no sabes? ¿Esa es buena?

Preguntáselo á Fuyola que todo el local arrienda, el de arriba y el de abajo pa hacer un café... ¡canela! El traslado es á LA VOZ una grande conveniencia porque es mu bueno el local y la calle, la más buena.

—¿Pues á dónde se trasladada?

—A casa de D. Sopena, Coso alto, treinta y tres, local destinado á tienda.

—Te agradezco la noticia por lo mucho que aprovecha.

—Ya se que vas á saber lo que pasa en toa la tierra.

—Conque, si quieres venir me voy á ver la cosecha

—¡Lo que tiés tú que segar!...

—Yo no siego, pa mí siegan, y me voy á refrescar ahora mismo á la taberna

—Bueno que te vaya bien y hasta otro dia, babieca.

—Adiós y bien acertó el que te llamó Senéca.

SALVADOR MARTÓN

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De Cuba

Madrid 11, 12 tarde (núm. 115.)

Telegrafian de la Habana que ha fallecido el Comisario de guerra Sr. Fernandez Goizueta.

Ha sido indultado el cabecilla rebelde José Carabes que se hallaba en capilla para sufrir la última pena.

Ha habido pequeños encuentros.

Despacho oficial

Madrid 11, 12 tarde (núm. 117.)

Se acaba de recibir uno fechado en la Habana. Confirma el encuentro del batallón de Valladolid en Pinar del Rio.

Fué sostenido tenazmente por ambas partes. Los rebeldes sufrieron muchas bajas.

Nosotros tuvimos 9 de tropa heridos y el comandante Latorre.

Otros encuentros. Presentados 59.

Lotería

Madrid 11, 11'30 mañana (núm. 114.)

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los primeros los números siguientes:

1.737, Córdoba; 5.004, Barcelona; 1.708; 5.025; 3.870; 4.129; 3.203; 9.246; 2.230; 8.323.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de Francisco Delgado

Banco de España

Sucursal de Huesca

Desde el día de hoy pueden presentarse en esta Sucursal las carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, para su canje por los títulos definitivos, á cuyo fin esta Dependencia facilitará gratis á los interesados las facturas de presentación.

Queda á cargo de esta Sucursal el canje de las carpetas provisionales que están depositadas ó en garantía de operaciones en la misma.

Huesca 10 de Junio de 1897.—El Secretario, *Mariano Lafarga*.

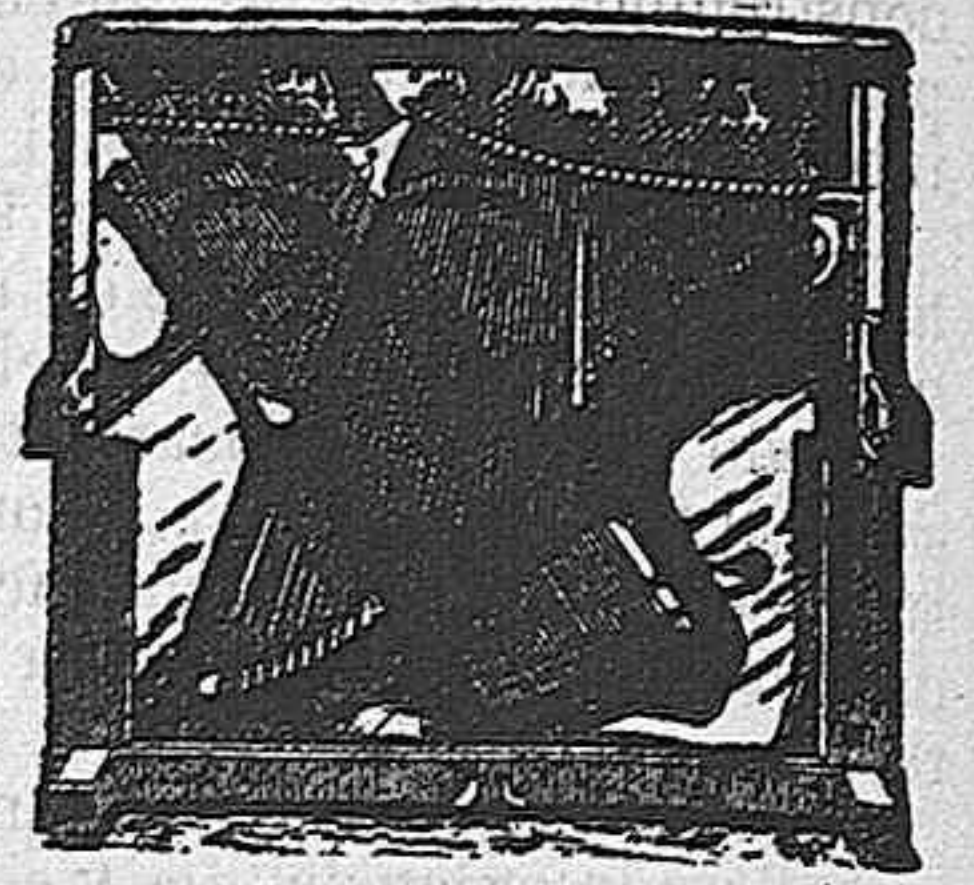
SECCION DE ANUNCIOS



PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

CON MARCO DE HIERRO Y CLAVIJERO DE METAL NIKELADO

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, garantizando los resultados.

Ventas al contado y á plazos; se hacen cambios y reparaciones de todas clases.

NOTA.—La persona que desee adquirir alguno de dichos pianos, puede ver uno y enterarse de las condiciones de los mismos en la

Casa de D. Victorio Escuer, Huesca

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche

Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 **Carnecería Modelo** Mercado Nuevo, 6

Salvación de los niños

La Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la BABA á los niños durante el período crítico de la dentición y ningún niño se muere de tan sensible enfermedad, los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata las lombrices *Cuchs* aparte de lo que robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la BABA.

Depósito para la venta al por mayor y menor **Farmacia y Droguería de D. Pablo Pueyo, Coso alto, 21, Huesca.**

Vale 2 pesetas la caja grande y 1 id. la caja pequeña.

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

Sal Faci

Contra el mal de bazo para el ganado lanar

ÚNICO DEPÓSITO

DROGUERÍA DE MIRAVÉ

Para coser en blanco

Se necesitan oficiales y aprendizas En la imprenta de este periódico darán razón.

Hierbas

Sitas en el monte de Aniés, se arriendan para 500 cabezas de ganado lanar.

Informará Felipe Bernués, propietario del mismo, en su casa de Aniés.

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

†

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.— Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca